



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
SECRETARÍA DEL CONSEJO ACADÉMICO
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Área:	Secretaría del Consejo Académico.
Oficio No.:	UNCA/SCA/I-61/2023.
Asunto:	Definitividad.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 31 de marzo de 2023.

Maestra
Hilda Hernández López
Profesora-Investigadora
P r e s e n t e:

En mi carácter de Secretario del Consejo Académico y por acuerdo de este máximo Órgano Colegiado de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy; con base en el resultado de su evaluación académica y en la recomendación de la Comisión del Personal Académico, determinó el siguiente acuerdo:

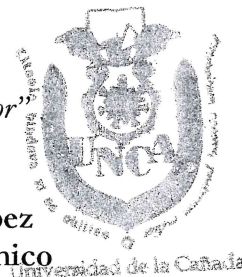
- Ratifico y autorizó por unanimidad, otorgarle la **Definitividad** con la categoría de **Profesor-Investigador Asociado "A"** de tiempo completo, en el área de **Bioética** y demás Carreras.

Sin otro particular, le reitero mi más distinguida consideración.

Atentamente

"praeteritum noscere, posterum molior"

L.C.E. Alfonso Martínez López
Secretario del Consejo Académico



SECRETARÍA DEL
CONSEJO ACADÉMICO

Con copia para:

Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias.- Rectora y Presidente del Consejo Académico.- Para su superior conocimiento.
Dra. Margarita Bernabé Pineda.- Vice-Rectora Académica.- Para su conocimiento.
Dr. Emmanuel Correa Solís.- Jefa de Carrera de la Licenciatura en Nutrición.- Mismo fin.
L.C.F. Rosa Aidé Ramírez Carrera.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos.- Mismo fin.
Archivo.

Hilda
Hernández López
31-03-2023